

CONCURSO:

GF02 – Denominación Funcional : Responsable de Obligaciones Fiscales

Cantidad: 1 (uno)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

INFORMACION GENERAL DEL PUESTO	
CARGO	Jefe Departamento Obligaciones Fiscales
LUGAR DE TRABAJO	Edificio Central. La Tablada 350. Córdoba
HORARIO DE TRABAJO	Tiempo completo
MISION	
Garantizar la correcta y oportuna liquidación de impuestos nacionales, provinciales y municipales, asegurando la excelencia en la gestión fiscal de la empresa mediante la planificación y el asesoramiento a las distintas áreas internas en materia tributaria.	
PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	
1 Responsable de la liquidación y pago de impuestos nacionales, provinciales y municipales. 2 Asesorar en materia impositiva y previsional a las diferentes áreas de la empresa. 3 Atender inspecciones y requerimientos de AFIP, Rentas, Municipalidad y/o todo otro ente que corresponda, en razón de la materia de su competencia. 4 Responsable de la conciliación de las cuentas contables asociadas a impuestos. 5 Proponer e implementar mejoras en los procesos y realizar la planificación fiscal de la empresa.	
REQUISITOS EXCLUYENTES	
TITULO DE ESTUDIO	Contador/a Público
REQUISITOS DESEABLES	
IDIOMA	Inglés, nivel intermedio
CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	
1 Experiencia comprobable con un mínimo de 3 años de experiencia en puesto similar y experiencia mínima de 8 años en impuestos. 2 Manejo avanzado de Excel.	
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
1. Liderazgo 2. Trabajo en equipo 3. Proactividad 4. Gestión del cambio e innovación	





TEMARIO PRUEBA DE SUFICIENCIA TECNICA: CONTENIDOS ESPECIFICOS

TEMAS:

- El impuesto a las Ganancias.
- El impuesto al Valor Agregado.
- Los impuestos provinciales - Provincia de Córdoba.
- Los Regímenes de Retención y Percepción.
- Procedimiento Fiscal y Ley Penal Tributaria.
- Gestion por procesos.
- Sistemas administrativos y control interno.
- Funciones intermedias y avanzadas de Excel: búsqueda de datos, tablas dinámicas, extracción de datos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley de Impuesto a las Ganancias y Decreto Reglamentario
- Ley de IVA y Decreto Reglamentario
- Ley 27541 Ley de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública.
- Ley 27468 - Impuesto a las Ganancias modificación.
- Resolución General (AFIP) 4003-E
- Código Triburario de la Provincia de Córdoba . Ley N° 6006 y modificatorias
- Decreto (Cba) 443/04
- Resolución Normativa DGR Cba 1/2017
- RG (DGI) 3130 - Régimen de Retención
- RG (AFIP) 140 - Régimen de Retención
- RG (AFIP) 2854 - Régimen General de Retención IVA
- RG (AFIP) 830 - Régimen General Retención Ganancias
- RG (AFIP) 1415 - Facturación y Registración
- Ley 11683 - Procedimiento Fiscal
- Ley 27430 - Modifica Impuestos Nacionales y Nuevo Régimen Penal Tributario
- Impuesto a las Ganancias. Estudio Teórico Práctico de la ley argentina a la luz de la teoría general del impuesto a la renta. 12° Edición. Errepar. Reig, Gebhardt y Malvitano.
- Gestión por procesos. 2da Edición. Editorial ESIC. Jose Antonio Perez Fernandez de Velasco.
- Sistemas administrativos y control interno. Ed. Osmar D. Buyatti. Jose Luis Pungitore.
- Esquemas de procedimientos administrativos. Errepar. Ruben A. Marchevsky.
- Manual de Excel avanzado. Guía Práctica de Excel.

PRUEBA DE SUFICIENCIA TECNICA: CONTENIDOS GENERALES

I – TEMA: OBRAS PUBLICAS

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley de Obras Públicas Provincial N° 8.614/97, sus modificatorias Ley N° 10.417, Decreto Provincial N° 1419/17 del Ministerio de Finanzas, Pliego General de Condiciones para la Ejecución de Obras Públicas por Terceros y por cuenta y orden de EPEC (Decretos Nros. 418/86 y 1680/86)

II – TEMA: REGIMEN DE COMPRAS, VENTAS Y CONTRATACIONES DE EPEC

BIBLIOGRAFÍA:

- Régimen de Contrataciones de la EPEC – Decreto N° 399/19
- Ley Provincial N° 10.155 – Decreto Reglamentario N° 305/14

III- TEMA: ESTATUTO DE EPEC

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley (Pcia de Córdoba) N° 9087 – Estatuto Orgánico de la Empresa Provincial de Electricidad.





IV. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

TEMAS:

- La ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19587/72 y su decreto reglamentario 351/79 (Capítulo 13; Capítulo 14 Anexo VI; Capítulo 15 al 17) Riesgo en instalaciones eléctricas; Riesgos Mecánicos; Riesgos Especiales; Riesgos Ergonómicos; Señalética.
- Ley de Riesgos del Trabajo 24557/95 (Capítulo III), Accidentes de Trabajo, Actos y Condiciones Inseguras.
- Buenas Prácticas en la industria Eléctrica, métodos de trabajo, distancias de seguridad, zonas de trabajo, elementos de protección personal.
- Prevención de incendios; Clases de Fuego; Tipo de extintores; uso de extintores portátiles.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo 19587/72.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
- Decreto reglamentario 351/79;
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/32030/texact.htm>
- Ley de Riesgo en el trabajo 24557/95; <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/texact.htm>
- Manual de buenas Prácticas en la Industrial Eléctrica SRT.
<https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/MBP-. -Industria-Elctrica.pdf>
- Resolución 3068/2014 “Reglamento para la Ejecución de Trabajos con Tensión en Instalaciones Eléctricas con tensión menor o igual a UN KILOVOLTIO (1 kV)”, de acuerdo al documento N° 95.705 —edición 01 de junio de 2013
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/238547/res3068.pdf>
- Guía práctica sobre Ergonomía SRT.
<https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2016/06/GuiaPracticaErgonomia.pdf>
- IRAM 3517-1* Extintores manuales y sobre ruedas Parte 1: Generalidades y Utilización
<https://www.cemera.org.ar/documentos/IRAM-3517-1-BORRADOR-FINAL-MODIF-2018.pdf>

V. CAPITAL HUMANO

TEMAS:

Legislación Laboral

- Derechos y Obligaciones de las partes (art. 62 al 68 LCT)
- Jornada de Trabajo (art. 50 CCT)
- Régimen Disciplinario (art. 52 CCT)

BIBLIOGRAFÍA:

- Convenio Colectivo de Trabajo 165/75
- Ley Contrato de Trabajo 20744

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Hace click **aquí** (Recordá que tenes que ser usuario de Ciudadano Digital **NIVEL 2**)

